



El Colectivo Oaxaqueño en Defensa de los Territorios convoca a las y los interesados a integrarse a las labores que se realizan en defensa de la tierra y territorio en el estado de Oaxaca como:

## **ABOGADA O ABOGADO A LA SECRETARÍA LEGAL DEL COLECTIVO OAXAQUEÑO**

---

1. **Perfil buscado:** Abogado o abogada titulada, con conocimientos generales en derechos humanos, en específico en derechos de los pueblos indígenas y derecho agrario. Además de las capacidades jurídicas, es prioritario que la persona domine herramientas necesarias para instrumentar en equipo estrategias de defensa integral e interdisciplinaria, mediante el acompañamiento cercano y solidario a comunidades en defensa de su tierra y territorios frente al despojo.
2. **Capacidades personales indispensables:**
  - a. Establecer buenas relaciones interpersonales.
  - b. Trabajar por resultados y bajo presión.
  - c. Creatividad e innovación.
  - d. Capacidad para dialogar con diversos públicos (pueblos indígenas, instancias gubernamentales, prensa, organizaciones de la sociedad civil)
  - e. Reflexión y automotivación.
  - f. Compromiso ético con las luchas por la defensa de los territorios.
3. **Habilidades profesionales requeridas:**
  - a. Experiencia probada de mínimo 2 años en trabajo con organizaciones civiles.
  - b. Experiencia de trabajo con la metodología de defensa integral.
  - c. Experiencia en trabajo comunitario.
  - d. Comunicación escrita y comunicación oral.

**4. Condiciones laborales a considerar:**

- a. Las oficinas de la Secretaría Legal están ubicadas en la ciudad de Oaxaca.
- b. Se requiere disponibilidad para realizar viajes (a comunidades y a otras ciudades); trabajar en días inhábiles.

**5. Procedimiento para la selección de aspirantes al puesto:**

- a. Se realizará una primera selección de candidatas y candidatos (sólo serán consideradas las solicitudes que incluyan toda la información y los documentos mencionados en esta convocatoria);
- b. Las personas seleccionadas serán llamadas para realizar una entrevista personal, a las demás personas se les informará que no han sido seleccionadas;
- c. Una vez realizada la totalidad de las entrevistas y evaluadas por el Colectivo, se informará a la persona seleccionada para hacerle una entrevista final y una propuesta formal de trabajo, a las demás personas se les notificará que no han sido seleccionadas;
- d. La persona seleccionada iniciará sus labores en abril de 2021.

**6. Las personas interesadas deberán enviar al correo [colectivoaxaca@yahoo.com.mx](mailto:colectivoaxaca@yahoo.com.mx) la siguiente documentación:**

- a. Currículum Vitae.
- b. Una carta donde expongan detalladamente sus motivos para incorporarse como Secretario Legal del Colectivo Oaxaqueño.
- c. Un documento escrito que acredite sus capacidades de argumentación, análisis y redacción: tesis, ensayo, etc. (evitar publicaciones editadas).
- d. Dos cartas de recomendación - Copia digitalizada de su cédula profesional

**Se recibirán propuestas a partir de la publicación hasta el día 19 de abril del presente año.**